



unánimes

Estudios bíblicos

E: La vida

08.- El matrimonio y el divorcio



unanimes

Estudios bíblicos

E.08.- El matrimonio y el divorcio

1. Introducción

Dietrich Bonhoeffer, hallándose sentado en una prisión nazi, (desde donde se aprecian las cosas desde otra perspectiva), escribió una vez un sermón de bodas para una sobrina que estaba por casarse. En él decía: “El matrimonio es más que simplemente vuestro amor del uno por el otro. Tiene una dignidad y poder más altos, pues es la santa ordenanza de Dios por medio de la cual Él desea perpetuar la raza humana hasta el fin del tiempo. En vuestro amor os veis solamente a vosotros en el mundo, pero en el matrimonio sois un eslabón en la cadena de las generaciones que Dios hace venir y pasar a su gloria, y llama a su reino. En vuestro amor solamente veis el cielo de vuestra felicidad, pero en el matrimonio estais colocados en un puesto de responsabilidad hacia el mundo y la humanidad. Vuestro amor es vuestra posesión privada, pero el matrimonio es más que algo personal –es un estado, un oficio.” (Tomado del libro La familia cristiana de Larry Christenson)

2. El matrimonio

El matrimonio es creado por Dios como institución “de por vida” entre un hombre y una mujer, arraigado en la creación, con un significado que muestra en su comparación con la relación de Cristo con la iglesia.

El matrimonio es un compromiso formal entre los esposos y Dios. Desde los inicios de los tiempos ha sido bendecido e impulsado por Dios debido a que su propósito siempre ha sido formar **familias sólidas**. Con el pasar del tiempo ha ido cambiando y se ha adaptado a situaciones propias de la naturaleza caída del hombre. Sin embargo:

Hebreos 13:4

Honroso sea en todos el matrimonio y el lecho sin mancha; pero a los fornicarios y a los adúlteros los juzgará Dios.

3. El primer matrimonio

Fue a través del matrimonio que el Señor instituyó a la familia y a esta, como base de nuestra comunidad.

Génesis 1:27

Y creó Dios al hombre (ser humano) a su imagen, a imagen de Dios lo creó; varón y hembra los creó.

Génesis 2:24

Por tanto dejará el hombre a su padre y a su madre, se unirá a su mujer y serán una sola carne.

Génesis 3:6

*Al ver la mujer que el árbol era bueno para comer, agradable a los ojos y deseable para alcanzar la sabiduría, tomó de su fruto y comió; y **dio también a su marido**, el cual comió al igual que ella.*

Aquí está claro que no medió ninguna ceremonia para hacer de Adán el marido de Eva, fue la voluntad de Dios quien los juntó. El Señor generó este modelo de matrimonio antes de la caída del ser humano. Por lo tanto, esas relaciones estaban destinadas a ser perfectas. No iba a ser el YO el centro de esas relaciones, sino el perfecto amor de Dios **basado en el amor al otro**, que no es otra cosa más que el servicio y la complacencia del uno al otro. A partir de este principio, las familias iban a ser formadas.

Este modelo iba a ser abruptamente alterado en la caída. El matrimonio ideal, diseñado por Dios, iba a ser substituido por el matrimonio caído, donde las relaciones entre los seres humanos iban a estar basadas en el YO antes que en el nosotros, dada la nueva naturaleza.

En ese proceso y como parte de la maldición proveniente de la caída, la mujer iba a quedar sujeta a su marido. Sus deseos y anhelos sujetos a la voluntad del esposo (teshuqah en hebreo). Con el correr del tiempo y prácticamente en todas las culturas, la mujer había de estar sujeta a su esposo. Su marido habría de ser “señor” de ella.

Génesis 3:16

A la mujer dijo:

*--Multiplicaré en gran manera los dolores en tus embarazos, con dolor darás a luz los hijos, tu deseo (teshuqah) será para tu **marido** y él se **enseñoreará de ti**.*

4. El modelo de matrimonio del Antiguo Testamento

En aquel tiempo, el matrimonio se celebraba a edad temprana: 13 años para las niñas y 17 para los varones. Los rabinos enseñaban: “Dios maldice al hombre que a los 20 años aún no ha formado una familia”. Esto hacía que las parejas no se casaran por amor, sino que sus padres arreglaran el matrimonio. Así, en la Biblia vemos cómo Abraham manda a su mayordomo a buscar esposa para Isaac (Gn 24,1-53), Agar elige la mujer para Ismael (Gn 21,21), Judá decide con quién se casará su hijo Er (Gn 38,6), el militar Caleb dispone quién será el marido de Aksá (Jos 15,16), y el rey Saúl hace lo mismo con Merab (1 Sm 18,17).

El casamiento en Israel, pues, no era una alianza de amor sino un acuerdo social, el hombre necesitaba tener hijos y la mujer necesitaba quien la mantuviera. Además, cuando el patrimonio familiar era respetable, se celebraban matrimonios para agrandar el patrimonio a partir de la suma patrimonial de dos familias. Se trataba de un convenio con beneficios para ambas partes. Los matrimonios debían celebrarse entre miembros de la misma tribu con el propósito de no alterar la distribución de herencia por tribu que Jehová había dispuesto.

Todo esto no significa que necesariamente no hubiera amor en las parejas; con el tiempo muchas llegaban a amarse.

Dando seguimiento a las maldiciones de la caída, el matrimonio judío se basaba en la sujeción de la esposa al esposo. La genealogía venía del hombre, los apellidos, el oficio y las tradiciones familiares venían del esposo. De hecho, desde la perspectiva legal, la mujer tenía poca importancia, estaba totalmente a disposición de su padre o de su esposo. Virtualmente no tenía ningún derecho legal. El matrimonio era un convenio y se pactaba entre familias, donde un esposo recibía una esposa (que no producía bienes sino gastaba en el hogar) liberando a su familia del gasto que ella significaba, y recibía una retribución económica por ella, llamada “dote”. Por tanto, se puede decir que la esposa literalmente pasaba de estar sujeta a su padre a estar sujeta a su esposo.

Fue tan arraigado ese concepto que Dios lo usó para exhortar a su pueblo en el Antiguo Testamento, comparándose Él con un esposo y al pueblo con su esposa. Ese concepto también se utilizó debido a que la adoración a otro dios, representado por el dios cananeo Baal, era una tendencia en el pueblo de Israel.

En el texto hebreo hay un juego de palabras entre el vocablo esposo y el nombre del dios cananeo Baal, que significa dueño, esposo o señor. La idea que se quiere afirmar es que Israel pertenece a Jehová, no a Baal, así como la esposa “pertenece” a su esposo.

Isaías 62:5

Pues como el joven se desposa con la virgen, así se desposarán contigo tus hijos; y como el gozo del esposo con la esposa, así se gozará contigo el Dios tuyo.

El pueblo de Israel, con mucha frecuencia, se volvía a otros dioses. El Señor comparaba esa traición con el adulterio de la esposa.

Jeremías 3:13-15

Reconoce, pues, tu maldad, porque contra Jehová, tu Dios, te has levantado, y has fornicado con los extraños debajo de todo árbol frondoso, y no has escuchado mi voz, dice Jehová.

Convertíos, hijos rebeldes, dice Jehová, porque yo soy vuestro esposo; os tomaré, uno de cada ciudad y dos de cada familia, y os introduciré en Sión.

Os daré pastores según mi corazón, que os apacienten con conocimiento y con inteligencia.

Tan importante era el matrimonio para Dios, que no solamente comparó Su relación con Su pueblo a un matrimonio, sino que enfatizó al grado sumo la fidelidad de Él y la infidelidad de Israel, al ordenarle al profeta Oseas casarse con prostituta, para que él, en carne propia, sufriera el dolor de la traición y así pudiera comunicárselo a Israel.

Oseas 1:2

Comienzo de la palabra que Jehová habló por medio de Oseas. Dijo Jehová a Oseas: «Ve, toma por mujer a una prostituta y ten hijos de prostitución con ella, porque la tierra se prostituye apartándose de Jehová».

En conclusión, Dios hizo un pacto con Su pueblo. Al ser el matrimonio un pacto entre la pareja, Dios utiliza esa analogía para representar las relaciones que Él iba a tener con Israel. Dios, con esta comparación, valida al matrimonio como base de Su sociedad, de Su pueblo.

5. El modelo de matrimonio del Nuevo Testamento

El matrimonio en el Nuevo Testamento tiene un cambio de fondo. Supone una nueva relación entre creyentes, entre parejas basadas en el amor puro y santo. Bajo esta perspectiva se formaban familias basadas en una relación diferente, en una de respeto y de amor.

Efesios 5:21-33

*Someteos **unos a otros** en el temor de Dios.*

Las casadas estén sujetas a sus propios maridos, como al Señor, porque el marido es cabeza de la mujer, así como Cristo es cabeza de la iglesia, la cual es su cuerpo, y él es su Salvador.

Así que, como la iglesia está sujeta a Cristo, así también las casadas lo estén a sus maridos en todo.

Maridos, amad a vuestras mujeres, así como Cristo amó a la iglesia y se entregó a sí mismo por ella, para santificarla, habiéndola purificado en el lavamiento del agua por la palabra, a fin de presentársela a sí mismo, una iglesia gloriosa, que no tuviera mancha ni arruga ni cosa semejante, sino que fuera santa y sin mancha.

*Así también los maridos deben amar a sus mujeres como a sus mismos cuerpos. **El que ama a su mujer, a sí mismo se ama**, pues nadie odió jamás a su propio cuerpo, sino que lo sustenta y lo cuida, como también Cristo a la iglesia, porque somos miembros de su cuerpo, de su carne y de sus huesos.*

Por esto dejará el hombre a su padre y a su madre, se unirá a su mujer y los dos serán una sola carne.

Grande es este misterio, pero yo me refiero a Cristo y a la iglesia.

Por lo demás, cada uno de vosotros ame también a su mujer como a sí mismo; y la mujer respete a su marido.

En este texto se indica que la **sujeción mutua y voluntaria**, nacida del amor, es la base de las relaciones domésticas. La unión entre Cristo y su iglesia da una nueva dimensión a estas relaciones. Las familias de creyentes deben basarse en estos mismos principios. Para las mujeres, estar sujetas quiere decir que su sujeción está basada en el amor recíproco. En este

pasaje se combina la figura de la iglesia como cuerpo, cuya cabeza es Cristo, con la de la iglesia como esposa de Cristo.

La relación de Cristo con la iglesia se presenta como modelo de la relación entre los esposos y el amor de Cristo se presenta como el modelo ideal para el amor del esposo hacia la esposa. En otras palabras, el marido debe amar a su esposa al punto de dar la vida por ella.

6. Relevancia del matrimonio

Así como en el Antiguo Testamento Jehová le decía a su pueblo “esposa”, en el Nuevo Testamento Jesús mismo equipara la nueva relación a Su relación con la iglesia. La iglesia pasa a ser Su prometida, la que ha de esperar a que regrese su esposo a celebrar las bodas que los harán estar juntos para siempre.

En los tiempos bíblicos, se realizaba una ceremonia de compromiso denominada “los esponsales”. La novia adquiría carácter de esposa expectante. El marido adquiría compromiso de preparar morada para la esposa y luego venir a ella para celebrar las bodas y consumir el matrimonio en su nueva casa y vivir allí para siempre. Es desde ese concepto que el ser humano debía crecer y multiplicarse, es a partir de “matrimonios sanos” que se producen “familias sanas”. Jesús compara este importante proceso a su relación con su iglesia. Se va para preparar morada:

Juan 14:1-3

No se turbe vuestro corazón; creéis en Dios, creed también en mí.

En la casa de mi Padre muchas moradas hay; si así no fuera, yo os lo hubiera dicho; voy, pues, a preparar lugar para vosotros.

Y si me voy y os preparo lugar, vendré otra vez y os tomaré a mí mismo, para que donde yo esté, vosotros también estéis.

Y así cumplirá con su promesa de regreso.

Hechos 1:10-11

Y estando ellos con los ojos puestos en el cielo, entre tanto que él se iba, se pusieron junto a ellos dos varones con vestiduras blancas, los cuales les dijeron:

--Galileos, ¿por qué estáis mirando al cielo? Este mismo Jesús, que ha sido tomado de vosotros al cielo, así vendrá como lo habéis visto ir al cielo.

Apocalipsis 19:9

*El ángel me dijo: «Escribe: "Bienaventurados los que son llamados a la **cena de las bodas del Cordero**"». Y me dijo: «Estas son palabras verdaderas de Dios».*

Apocalipsis 21:2-3 21:9

*Y yo, Juan, vi la santa ciudad, la nueva Jerusalén, descender del cielo, de parte de Dios, ataviada como una esposa **hermoseada para su esposo.***

Y oí una gran voz del cielo, que decía: «El tabernáculo de Dios está ahora con los hombres. Él morará con ellos, ellos serán su pueblo y Dios mismo estará con ellos como su Dios.

*Entonces vino a mí uno de los siete ángeles que tenían las siete copas llenas de las siete plagas postreras y habló conmigo, diciendo: «Ven acá, **te mostraré la desposada, la esposa del Cordero**».*

Apocalipsis y para todos los efectos la Biblia, termina con la visión de una nueva Jerusalén que viene del cielo. La imagen de la ciudad se combina con la de la boda, para simbolizar la unión definitiva, eterna y gloriosa de Dios y del Cordero con su pueblo. **Es así como el Señor ve al matrimonio. Un compromiso de amantes para toda la vida.**

7. Relaciones prohibidas por las Escrituras

Las Escrituras en el Antiguo Testamento prohíben relaciones sexuales:

- a. Entre familiares de cierta consanguinidad (Levítico 18:6-18).
- b. Con animales (Levítico 18:23, Levítico 2:15-16)
- c. Entre hombres (Levítico 20:13, Romanos 1:26-27)
- d. Entre mujeres (Romanos 1:26-27)
- e. Adulterio (Éxodo 20:14, Levítico 20:10)
- f. Fuera del matrimonio (Hebreos 13:4)

Todas estas relaciones conspiran contra la unidad social y comunitaria más importante... la familia.

8. Uniones realizadas por el Señor

8.1. Uniones dentro de la misma fe (hebreos)

El Señor cuida a su pueblo para que no se mezcle con otros pueblos que no compartan su fe y que luego alejen a los suyos de su presencia.

Malaquías 2:11 y 2:14

Prevaricó Judá; en Israel y en Jerusalén se ha cometido abominación, porque Judá ha profanado el santuario de Jehová, el que él amó, al casarse con la hija de un dios extraño.

Mas diréis: «¿Por qué?»

*Porque **Jehová es testigo** entre ti y la mujer de tu juventud...*

Esdra 9:2

Porque han tomado mujeres para sí y para sus hijos de las hijas de ellos, y el linaje santo ha sido mezclado con las gentes del país. Los jefes y los gobernadores han sido los primeros en cometer este pecado».

Nehemías 13:23-27

Vi asimismo en aquellos días a judíos que habían tomado mujeres de Asdod, amonitas, y moabitas; y la mitad de sus hijos hablaban la lengua de Asdod, porque no sabían hablar judaico, sino que hablaban conforme a la lengua de cada pueblo.

Reñí con ellos y los maldije, hice azotar a algunos de ellos y arrancarles los cabellos, y les hice jurar, diciendo: «No daréis vuestras hijas a sus hijos, ni tomaréis de sus hijas para vuestros hijos, ni para vosotros mismos.

¿No pecó por esto Salomón, rey de Israel? Aunque en muchas naciones no hubo rey como él, que era amado de su Dios y Dios lo había puesto por rey sobre todo Israel, aun a él lo hicieron pecar las mujeres extranjeras.

¿Os vamos a obedecer ahora cometiendo todo este mal tan grande de prevaricar contra nuestro Dios, tomando mujeres extranjeras?»

8.2. El matrimonio de creyentes en el Hijo

La clave de la frase, “lo que Dios ha unido” tiene que ver con la misma fe. Es evidente que, en términos de fe, Dios no va a unir parejas que le rechazan. La misma fe, a la luz del concepto divino de amor, amar es dar, tiene que ver con entrega a Dios y a nuestro cónyuge. La nueva relación de Jesús con Su iglesia es base para establecer los parámetros de las relaciones matrimoniales entre creyentes. El amor y la atención del uno para el otro, deben ser el fundamento de esas relaciones, el sometimiento al Señor y luego a su pareja es la base sobre la cual se debe construir la nueva familia, el nuevo matrimonio. Sin duda, entre ambos debe prevalecer el amor como vínculo perfecto.

Efesios 5:21

Someteos unos a otros en el temor de Dios.

Colosenses 3:14

Y sobre todas estas cosas vestíos de AMOR, que es el vínculo perfecto”.

Ese amor debe ser:

8.2.1. Enfocado en dar

Cuando un creyente decide casarse, su motivación debe ser: “Me caso para hacer feliz a mi pareja”. El creyente **no se casa para ser feliz** sino **para hacer feliz** a su ser amado. Da incondicionalmente, ama con el amor de Dios.

1 Corintios 13:4-7

El amor es sufrido, es benigno; el amor no tiene envidia; el amor no es jactancioso, no se envanece, no hace nada indebido, no busca lo suyo, no se irrita, no guarda rencor; no se goza de la injusticia, sino que se goza de la verdad.

Todo lo sufre, todo lo cree, todo lo espera, todo lo soporta.

8.2.2. Es decisivo y voluntario

Amar es tomar una decisión. No es un sentimiento pasajero, eso es enamoramiento. Cuando la gente se casa porque está enamorada, se está casando porque se siente bien, no porque hace sentirse bien a su pareja. Por lo tanto, el motivador es egoísta y contrario al amor que tiene que ver con entrega.

El creyente decide amar y ama porque quiere, no porque le obligan. Nadie puede obligar a amar. Esa es una decisión voluntaria, de elección personal. **Se toma cada día y todos los días.**

8.2.3. Amar es servir

El matrimonio es para servirle a la pareja. Es porque se desea hacerle la vida más fácil, más agradable de ser vivida, más liviana. Se desea que su cónyuge descansa, que disfrute, ¡que tenga paz! Requiere saber ¿qué le agrada a la pareja? y debe trabajar para dárselo. Amar es hacer feliz al otro.

8.2.4. Amar es ser amigo

¿Qué tipo de amistad promueve el amor? La que implica una desinteresada dedicación a la felicidad del cónyuge, sin perder la propia identidad, individualidad y valoración. Dar no es anularse, es sinónimo de identificación, aprecio, comprensión, valoración y proyección en el tiempo.

8.3. El matrimonio de creyentes de otras religiones o entre ateos

No se pueden excluir del análisis los creyentes de otras religiones o entre ateos. En la práctica, en la vida cotidiana, los principios que rigen son los mismos. Para que un matrimonio tenga éxito como familia, debe de privar el interés mutuo.

8.4. El esposo

Según se desprende de los textos bíblicos, el esposo debe amar a su esposa con el amor del Señor. Esto quiere decir que su motivación para casarse debe ser servirle a su esposa, como Jesús sirvió a sus discípulos “lavándoles los pies” y luego a su iglesia al punto que dio su vida por ella.

El esposo debe estar atento a las necesidades de su esposa. Debe amarla como ella es, alabarle sus cualidades y tolerar con amor sus defectos. No puede pretender cambiarla. El amor debe ser sin condiciones, no debe depender de la forma de ser de la esposa, ni de sus ambiciones o aspiraciones. Tampoco debe depender de su belleza física, pues esta con el tiempo se marchita. Solo depende de la decisión de amar del marido, y esta es constante (cada día) y permanente (para siempre).

Efesios 5:25

Maridos, amad a vuestras mujeres, así como Cristo amó a la iglesia y se entregó a sí mismo por ella.

Así también los maridos deben amar a sus mujeres como a sus mismos cuerpos. El que ama a su mujer, a sí mismo se ama, pues nadie odió jamás a su propio cuerpo, sino que lo sustenta y lo cuida, como también Cristo a la iglesia, porque somos miembros de su cuerpo, de su carne y de sus huesos.

1 Pedro 3:8

*Vosotros, maridos, igualmente, vivid con ellas **sabiamente**, dando honor a la mujer como a vaso más frágil y como a coherederas de la gracia de la vida, para que vuestras oraciones no tengan estorbo.*

Colosenses 3:19

Maridos, amad a vuestras mujeres y no seáis ásperos con ellas.

8.5. La esposa

Los textos bíblicos nos indican que la esposa debe amar con sujeción, entendiendo esta como mutua. Cada uno debe aportar lo suyo, sin embargo, es claro que la cabeza de la familia es el esposo. Ahora bien, estamos hablando del esposo descrito en el punto anterior. De uno que daría hasta su vida por su esposa.

Efesios 5:22-24

Las casadas estén sujetas a sus propios maridos, como al Señor, porque el marido es cabeza de la mujer, así como Cristo es cabeza de la iglesia, la cual es su cuerpo, y él es su Salvador.

Así que, como la iglesia está sujeta a Cristo, así también las casadas lo estén a sus maridos en todo.

1 Pedro 3:1-8

Asimismo vosotras, mujeres, estad sujetas a vuestros maridos, para que también los que no creen a la palabra sean ganados sin palabra por la conducta de sus esposas, al considerar vuestra conducta casta y respetuosa. Vuestro atavío no sea el externo de peinados ostentosos, de adornos de oro o de vestidos lujosos, sino el interno, el del corazón, en el incorruptible adorno de un espíritu afable y apacible, que es de grande estima delante de Dios, pues así también se ataviaban en otro tiempo aquellas santas mujeres que esperaban en Dios estando sujetas a sus maridos, como Sara obedecía a Abraham, llamándolo señor. De ella habéis venido vosotras a ser hijas, si hacéis el bien sin temer ninguna amenaza.

Colosenses 3:18

Casadas, estad sujetas a vuestros maridos, como conviene en el Señor.

9. ¿Es el matrimonio para todos?

Claramente Jesús nos indica que no todo el mundo está dispuesto a aceptar la normativa del matrimonio, el hacer feliz a la pareja como prioridad “hasta que la muerte los separe”. Ese estándar es muy alto y solo algunos tienen la fuerza y la capacidad para vivir de acuerdo con esas normas.

Jesús explica que el matrimonio (unión entre un hombre y una mujer) no es para todos, solo para aquellos que pueden y deben sostenerlo, por lo tanto, hay que cuestionarse sobre ¿cómo podemos saber si somos aptos y si esa es nuestra pareja?

Mateo 19:11-12

Le dijeron sus discípulos:

--Si así es la condición del hombre con su mujer, no conviene casarse.

Entonces él les dijo:

*--No todos son capaces de recibir esto, **sino aquellos a quienes es dado.***

Hay eunucos que nacieron así del vientre de su madre, y hay eunucos que son hechos eunucos por los hombres, y hay eunucos que a sí mismos se hicieron eunucos por causa del reino de los cielos. El que sea capaz de recibir esto, que lo reciba.

10. Uniones de no creyentes donde uno de ellos se convierte al Señor

La Biblia tiene una provisión especial para una mujer o un hombre que se convierte estando casados y su cónyuge es inconverso. Esos casos ocurrían muy a menudo durante los primeros tiempos de la iglesia sobre todo fuera de Palestina, en el mundo gentil.

1 Corintios 7:12-14

A los demás yo digo, no el Señor, que si algún hermano tiene una mujer que no es creyente, y ella consiente en vivir con él, no la abandone.

Y si una mujer tiene marido que no es creyente, y él consiente en vivir con ella, no la abandone, porque el marido no creyente es santificado por la mujer; y la mujer no creyente, por el marido. De otra manera vuestros hijos serían impuros, mientras que ahora son santos.

En este pasaje Pablo se refiere al problema de los matrimonios mixtos que resultaban de la conversión a la fe cristiana de una persona ya casada; esta nueva situación requería una solución especial, no especificada en las enseñanzas de Jesús. Aun en estos casos, la unión matrimonial es sagrada, y los hijos nacidos de ella son santificados; por consiguiente, tanto el marido o la mujer no creyente como los hijos reciben ciertos beneficios de su relación con la iglesia cristiana.

11. Uniones no realizadas por Dios

En el Nuevo Testamento hay varios pasajes que nos sugieren cómo realizar nuestras uniones matrimoniales, una vez que hemos venido al Señor.

2 Corintios 6:14-15

*No os unáis en **yugo desigual** con los incrédulos, porque ¿qué compañerismo tiene la justicia con la injusticia? ¿Y qué comunión, la luz con las tinieblas?*

¿Qué armonía puede haber entre Cristo y Belial? ¿O qué parte el creyente con el incrédulo?

Este pasaje habla de una yunta dispareja. Supone que el creyente no debe unirse con un no creyente pues son habitantes de reinos diferentes, con leyes diferentes, con señores diferentes. Es muy difícil para un creyente que su familia viva bajo las normas bíblicas y reciba las bendiciones que vienen con ellas, si el otro cónyuge no está bajo la misma autoridad. Más aun, cuando vienen los hijos vienen también con ellos el conflicto de su educación. El creyente deberá educar a los hijos bajo las normas bíblicas y el no creyente no. Los conflictos se agravarán y terminará ese matrimonio siendo un infierno. De ahí la afirmación de “Cristo vs. Belial”.

Los cristianos deben evitar cualquier alianza con el mundo inconverso. Belial es un nombre derivado de un vocablo hebreo que significa inútil, ruin en aquel tiempo se aplicaba al diablo. Este pasaje tiene relación con otro en el Antiguo Testamento.

Deuteronomio 22:9-11

No sembrarás tu viña con semillas diversas, no sea que se pierda todo, tanto la semilla que sembraste como el fruto de la viña. No ararás con buey y con asno juntamente. No vestirás ropa hecha de lana y lino.

12. La ceremonia

La Biblia no nos indica como debe ser una ceremonia matrimonial. El pueblo judío tenía la suya, pero no se describe con detalle. Los paganos que se convirtieron al Señor tenían también sus ceremonias, pero no hay detalle de ellas en las Escrituras. Posteriormente la tradición cristiana nos llevó al concepto de ceremonia que debe ser facilitada por una persona que está al servicio de Dios teniendo a su familia por testigo.

Todos los ritos o ceremonias de matrimonio tienen un origen cultural y social. Pese a que es relevante desde la perspectiva humana, porque somos seres culturales y sociales y vivimos en comunidad, esto tiene poca relevancia desde la perspectiva espiritual. La mayoría de las culturas prefieren tener a sus familiares y amigos con ellos. Después todos celebran el nacimiento de una nueva familia.

El matrimonio en sí mismo ocurre cuando la pareja asume sus compromisos (votos) entre ellos, teniendo a Dios como testigo. Por tanto, es la pareja la que se casa o se da en casamiento y no el ministro o quien oficie la ceremonia. A partir de ese momento, nace una nueva familia. Los esposos constituyen una familia nueva que debe estar basada en el amor

genuino, en ese amor que significa dar, entregar, vivir para agradar. Para que esta familia sobreviva, sus miembros, esposo y esposa, deben amar de esta forma. Lo que sí es cierto es la declaración de Jesús. Cuando las parejas se casan...

Mateo 19:4-6

...--¿No habéis leído que el que los hizo al principio, "hombre y mujer los hizo", y dijo: "Por esto el hombre dejará padre y madre, y se unirá a su mujer, y los dos serán una sola carne"?

Así que no son ya más dos, sino una sola carne; por tanto, lo que Dios juntó no lo separe el hombre.

13. Los votos o compromisos

En algunas culturas los “novios” elaboran sus propios votos. En general, es en este momento en el que cada uno asume su compromiso teniendo a Dios como testigo, uniéndose así en matrimonio. Los compromisos de los novios deben ir en función de la vida matrimonial que esperan, de su entrega, de su amor incondicional. En los votos se asumen compromisos con dos seres vivientes, uno divino y otro humano, Dios y el cónyuge. Analicemos a donde nos llevan estos compromisos:

13.1. La fidelidad

Desde la perspectiva bíblica, lo más condenable en un matrimonio es el adulterio. De hecho, es la única causa que el Señor permite como válida para el divorcio de las personas bajo Su autoridad. Por lo tanto, el primer gran compromiso es la fidelidad.

13.2. La permanencia

La durabilidad y resistencia deben ser evidentes. Abandonar la tarea por detalles, por desavenencias o por diferencias de criterio no se vale. Cuando se tiene capacidad de permanencia se buscan las soluciones a las dificultades sin considerar el divorcio como una de ellas. No importa cuan difíciles se pongan las circunstancias, los cónyuges permanecen y resuelven.

13.3. El perdón

El rencor es enfermizo, el perdón sanador. El perdón sana al que perdona y bendice al perdonado. En un matrimonio el rencor crece y se alimenta de los grandes o pequeños acontecimientos que se van acumulando conforme transcurre el tiempo. El perdón corta ese ciclo enfermizo y restituye la paz interior.

13.4. El respeto

El ser iguales implica el tratarnos como iguales, con respeto. El lenguaje impropio, los gritos o manifestaciones insultantes solamente causan heridas que, al acumularse, pueden reventar en eventos que no tienen retorno.

13.5. El crecimiento

El matrimonio debe crecer, no se debe estancar. Las dificultades propias de la vida van a traer crisis y momentos difíciles que son oportunidades disfrazadas. Dios no nos aísla de esta realidad, por el contrario, nos da los instrumentos debidos para poder soportarla y crecer como personas y como matrimonio. Paz, sabiduría, fe y fortaleza.

leza son herramientas divinas puestas a nuestra disposición para que, juntos, superemos los obstáculos y crezcamos como resultado de esta aparente crisis.

14. La unión libre

El matrimonio es la base de la familia, así sea conformado solamente por el esposo y la esposa. No hay registros ni antecedentes bíblicos ni históricos sobre la legalidad o aprobación divina de la unión libre. Por lo tanto, la formación de la familia proviene del matrimonio, de la unión comprometida entre hombre y mujer delante de su Dios y en concordancia con las leyes. Esta unión forma comunidades de creyentes que van pasando su fe a sus descendientes a través de su testimonio de vida. Además, es improbable que los que viven juntos lleguen a tener un buen matrimonio.

El riesgo de divorcio después de vivir juntos es un 80% más alto que el riesgo de divorcio para aquellos que no han vivido juntos. Puesto de una manera más simple: los que viven juntos antes de casarse, tienen más del doble de probabilidades de divorciarse que si no vieran juntos. (Estudio conducido por Bennett, Blan y Bloom (Repaso de la Sociología Americana, 1998, Vol. 53: 127-138) titulado: “Compromiso y la Unión Moderna entre Cohabitación Prematrimonial y Estabilidad de Matrimonial Subsiguiente”).

Solo el 26% de las mujeres y solo el 19% de los hombres se casan con la persona con la que están cohabitando. (Estudio de la Universidad de Columbia citado en una revista New Woman).

Las mujeres que cohabitan son 80% más propensas a separarse o divorciarse que las mujeres que no habían cohabitado con su esposo antes de casarse. (Psychology Today reportó lo hallazgos del sociólogo de la universidad de Yale, Neil Bennett).

15. Así que no son ya más dos, sino una sola carne

Esta declaración bíblica tiene más implicaciones de lo que parece. Veámosla en detalle:

15.1. Somos indivisibles

Una sola carne implica ser “indivisible”. Ya no somos dos, somos uno, un solo ser, compartimos un solo viaje juntos y compartimos un solo destino.

15.2. Estamos interconectados

Ser uno nos lleva a tener un inmenso nivel de interconexión. Al ser uno, la comunicación es intensa, constante, sana y agradable.

15.3. Somos transparentes

Debemos tener altísimo nivel de transparencia. Todo lo que se ha hecho, se hace y se piensa hacer, debe ser comunicado y conocido por el otro. Todo lo que se es y todo lo que se tiene debe ser informado y compartido. Propiedades, cuentas bancarias,

fondos de pensión, ahorros de cualquier tipo, etc, no deben mantenerse ocultos por desconfianza.

La separación es un imposible cuando se es “uno”. Como ejemplo vemos como era la relación antes de la caída, la pareja bendecida por Dios andaba “desnuda” esto es, revelaban entre ellos todo lo que ellos eran. Después de la caída se avergonzaron de su desnudez y se taparon. Allí empezó la actitud de ocultar pensamientos y acciones entre la pareja. La pareja redimida regresa a la situación donde ambos conocen todo lo que tienen, lo que son y a lo que aspiran.

15.4. Somos interdependientes

Ser una sola carne también implica interdependencia. Esto es, la imposibilidad de vivir sin la otra persona. El ejemplo más claro lo vemos en el cuerpo humano. Con todo lo importante que es el cerebro, tiene una interdependencia sana con el corazón, los pulmones, el hígado, el páncreas, etc. Ellos deben funcionar cada uno haciendo lo suyo seguros de que dependen de los otros y que los otros van a hacer su trabajo correctamente. Así debe funcionar el matrimonio. Llevar a depender el uno del otro implica satisfacer las necesidades de nuestro cónyuge, que sin duda son diferentes a las nuestras porque somos personas diferentes. Esto nos lleva a ser complementos, como dos piezas de un rompecabezas, que siendo diferentes en su forma, se complementan perfectamente para crear un paisaje.

15.5. Somos empáticos

Nos ponemos en el lugar del otro para sentir lo que siente, para entender lo que recibe y cómo lo recibe. Es apreciar las cosas desde la perspectiva de la otra persona. Ponernos en su lugar implica llevar adelante la llamada “Regla de Oro”, detallada en el Sermón del Monte, pero en esta ocasión no es para beneficio de los hermanos, sino para beneficio de nuestra pareja. En otras palabras, tratemos a nuestro cónyuge como nos gustaría que fuéramos tratados si estuviésemos en su lugar.

Mateo 7:12

Así que todas las cosas que queráis que los hombres hagan con vosotros, así también haced vosotros con ellos, pues esto es la Ley y los Profetas.

16. Consecuencias de la declaración “una sola carne”

Esta declaración bíblica tiene consecuencias biológicas, aspiracionales y espirituales.

16.1. Consecuencias biológicas

Cuando las personas comparten su intimidad, comparten algo más que momentos placenteros. Hay intercambios biológicos (varios tipos de fluidos) que se asimilan y pasan a formar parte integral de cada uno. Por lo tanto, se puede afirmar que, biológicamente, las parejas tienen mucho más en común de lo que imaginan. Incluso

cuando se concibe un hijo. El componente genético del hijo viene en virtud de compartir esos momentos íntimos.

16.2. Consecuencias aspiracionales

Una nueva familia, un nuevo matrimonio, una nueva relación entre dos personas es **un nuevo proyecto de vida**. Compartir las aspiraciones económicas, sociales y de familia (hijos) es importante para poder mantener una unión de propósito. Es darle dirección a la yunta para que ambos bueyes marchen en la misma dirección. Dos personas, una sola dirección.

16.3. Consecuencias espirituales

El mismo principio de intercambio biológico aplica en el campo espiritual. Nos hacemos uno al punto en que nuestro pasado y nuestra realidad espiritual se comparten. A estas realidades se refería Pablo cuando le dice a los cristianos en Corinto:

1 Corintios 6:16

¿O no sabéis que el que se une con una ramera, es un cuerpo con ella?, porque ¿no dice la Escritura: «Los dos serán una sola carne»?

17. Lo que no implica la declaración “una sola carne”

Una vez comprendido lo que sí implica, debemos analizar cuidadosamente lo que no implica. Somos seres individualmente diferentes. Tenemos necesidades diferentes y podemos tener gustos diferentes. A uno le pueden gustar los deportes y al otro no. A uno le pueden gustar ciertas expresiones culturales, como la música o el arte en algunas de sus manifestaciones, y al otro no. A uno le puede gustar los lugares calientes como la playa y al otro los fríos como la montaña. Una sola carne no nos coloca en la igualdad.

Podemos pensar de forma diferente lo cual implica que nadie debe imponer su forma de pensar sobre el otro. En otras palabras, puede haber diferencia de opinión y con respeto se pueden resolver entendiendo estos conceptos. Ser diferentes no nos hace incompatibles, al contrario, nos hace complementarios como se indicó antes en este estudio. Si los esposos tuvieran las mismas necesidades, no se necesitarían el uno al otro, es precisamente porque cada uno necesita cosas diferentes que se pueden complementar. Dios nos hizo diferentes, desde el principio, para que nos complementáramos, para que el hombre enriquezca la vida de la mujer y ella la del hombre. Ambos trabajando para ser y hacer mejores personas. Esto se logra cuando en verdad invertimos cada uno en la vida del otro en vez de competir el uno contra el otro.

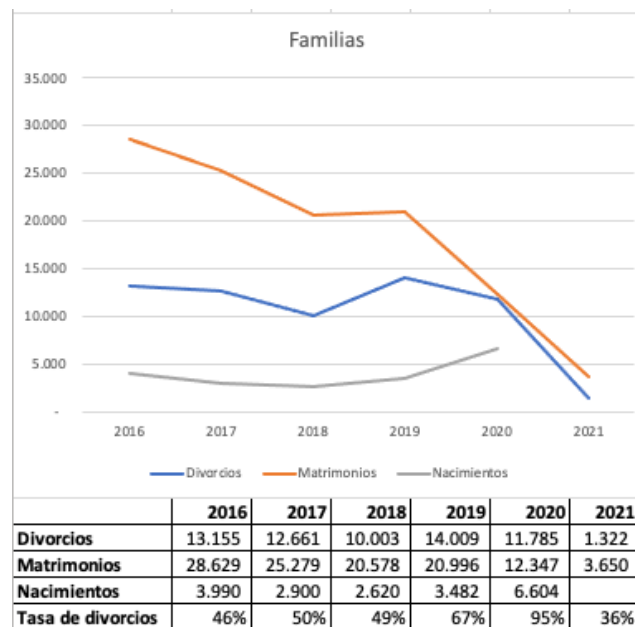
18. El divorcio

Definición: disolución del matrimonio

En los inicios del cristianismo, el divorcio era admitido, pero con el tiempo la iglesia lo fue prohibiendo. A partir del siglo X, eran los tribunales eclesiásticos quienes tramitaban los divorcios, no sin grandes disputas de distintos sectores de la iglesia cristiana. A partir del Concilio de Trento, en 1563, se impuso la teoría del carácter indisoluble del vínculo, aunque se admitió la separación de cuerpos.

La Reforma de Lutero admitió el divorcio, aunque únicamente en casos muy graves. Esta reforma incluso provocó que Inglaterra abrazara la misma práctica debido a que su rey Enrique VIII deseaba divorciarse de su esposa Catalina y la Iglesia de Roma no se lo permitía. Si analizamos el significado del matrimonio realizado por las razones correctas, podríamos afirmar que **el divorcio tiene su origen en un mal matrimonio**.

Los divorcios en la era moderna tienden al crecimiento y los matrimonios al decrecimiento. Las parejas deciden vivir en unión libre sin conocer los peligros que eso trae. Veamos algunos datos sobre estos temas en Costa Rica:



Hoy en día, el matrimonio se define a menudo por las tendencias, entendimientos, sentimientos y opiniones emergentes de la cultura en lugar de la verdad trascendente, inmutable y eterna que encontró el Dios que la creó. Este cambio en la comprensión y la práctica ha llevado a una cantidad abrumadora de matrimonios que terminan en divorcio y resultan en un nuevo matrimonio. Aunque se pueden crear muchas razones sociológicas, psicológicas, económicas, emocionales y centradas en el hombre para explicar y justificar la práctica del divorcio y el nuevo matrimonio, la perspectiva y la práctica cristianas deben estar arraigadas en una aplicación equilibrada y holística de la teología bíblica.

18.1. Explicación y origen de divorcios

Hay que partir de un principio, a Dios no le agradan los divorcios, le agradan los matrimonios.

Malaquías 2:16

Porque dice Jehová, Dios de Israel, que él aborrece el repudio... (divorcio)

18.2. Matrimonios efectuados fuera de la voluntad de Dios

Los matrimonios de no creyentes (genuinos) están más expuestos al fracaso debido a que los principios bíblicos de relacionamiento no son obedecidos por ellos. Sus naturalezas no han sido renovadas y el Espíritu de paz no habita en ellos. Las normas de convivencia estarán basadas en su naturaleza antes que en las Escrituras.

La mayoría se casa para alcanzar su propia felicidad pues el “amor de Dios” expresado en el dar incondicionalmente es sustituido por el “egocentrismo” que los lleva a recibir para ser felices. En realidad, el origen de las relaciones antagónicas viene de la caída. Cuando el ser humano cayó de la gracia, una de las maldiciones fue la siguiente:

Génesis 3:16

A la mujer dijo:

—Multiplicaré en gran manera los dolores en tus embarazos, con dolor darás a luz los hijos, tu deseo será para tu marido y él se enseñoreará de ti.

Interpretemos correctamente este texto:

18.2.1. El deseo para el marido (*tu deseo será para tu marido*)

Este texto ha sido usualmente mal interpretado. Se ha dicho que este es el deseo sexual y no es así. El deseo sexual fue instaurado antes de la caída cuando el relacionamiento entre los primeros padres era perfecto. El multiplicarse, orden divina, incluía las relaciones sexuales, por lo tanto, era una bendición no una maldición. El Cantar de los Cantares, amplía en mucho este concepto. Jamás el deseo sexual entre esposos puede ser una maldición.

La interpretación correcta de este texto viene de la palabra deseo, que en español no dice mucho, pero en el original hebreo sí. Esta palabra en el hebreo, “teshuqah” (Strong 8668) se usa solamente dos veces en toda la Biblia, la primera vez en este texto y la segunda donde Caín habla con Dios en relación con los sacrificios ofrecidos y Dios le dice que si es bueno el pecado no lo dominará. Es por tanto el deseo de dominio de Eva el que es parte de la maldición de la caída. La palabra hebrea usada para dominar es la misma que fue usada para deseo en el texto de la maldición de Eva:

Génesis 4:7

*Si hicieras lo bueno, ¿no serías enaltecido?; pero si no lo haces, el pecado está a la puerta, acechando. Con todo, tú lo **dominarás**.*

18.2.2. El enseñoramiento del marido (él se enseñoreará de ti)

Como resultado del engaño de la mujer por parte del diablo y del posterior engaño de la mujer al hombre para que este también cayera, demostrando “algún dominio de ella sobre él”, ahora el Señor dice que el marido ejercerá señorío sobre la mujer, esto es “tendrá dominio sobre ella”.

Sabemos que a lo largo de la historia, así ha sido. El patriarcado y el machismo enfermizo han sido una carga insoportable para la mujer en todas las sociedades y pueblos de la historia.

La tensión proveniente de esta maldición permanece hasta el día de hoy. En un afán de reivindicar sus derechos, la mujer feminista ha deseado ejercer dominio sobre el hombre y este, en un deseo de señorear sobre la mujer, no se ha dejado.

Hoy en día cada uno va por su lado y a la menor muestra de dominio se responde agresivamente. En los matrimonios redimidos por Jesús, el dominio pasa a ser complacencia, esto es, nadie domina, ambos complacen. Estos conceptos se analizan en detalle en la sección donde se define “una sola carne” en este estudio.

18.3. “Creyentes” que viven con un pie en el “otro reino”

Mucha gente afirma que viene a los pies del Señor, pero mantiene costumbres pecaminosas propias de su vida antigua. Estos, tarde o temprano, caen en ofensas a su Dios y a su cónyuge que terminan por ser irreconciliables. Difícilmente un creyente genuino vive con un pie en el otro reino. Estos llamados “creyentes carnales” no son creyentes del todo pues no viven bajo el señorío de Jesús.

18.4. Personas que no han resuelto problemas del alma (ataduras)

En el presente es difícil encontrar personas que no provengan de familias disfuncionales. Esos modelos equivocados que se aprenden durante el crecimiento luego se repiten en la nueva familia. La diferencia está en que la cultura cambia constantemente y por lo tanto el nivel de tolerancia social y familiar también cambia.

Conductas dentro del matrimonio que en el pasado eran aceptadas, en el presente son causas de divorcios. Las parejas deben resolver todos estos temas que los han marcado y que atentarán contra la estabilidad matrimonial.

18.5. Motivaciones erradas

Muy poca gente se casa porque genuinamente ama a su cónyuge, porque desea hacer feliz a la otra persona. La gente se casa por las razones equivocadas:

18.5.1. Enamoramiento

Algunos porque están “enamorados” pero no saben lo que es amar (dar incondicionalmente) y luego el enamoramiento se les pasa. Se casan porque perciben que la otra persona los hace felices (amor “Eros”). En el momento en que la pareja falla en hacerlos felices, la capacidad de tolerancia de error hacia su cónyuge disminuye y las dificultades se hacen más frecuentes hasta que la convivencia ese hace imposible.

18.5.2. Compromiso social o con los padres

Mantener noviazgos extensos lleva a un tipo de tensión familiar y a sentirse comprometidos a “tener que casarse”. A veces se asumen compromisos y se “dejan llevar” los novios por presiones que anticipan a destiempo la decisión matrimonial.

18.5.3. Salir rápido de la casa

Tener la libertad que no se ha tenido y validarla a través del matrimonio apresurado es una aventura que va a terminar mal. Para estos es irrelevante lo que se sienta por su pareja, las razones que prevalecen es salir de la casa y ser “libres”.

18.5.4. Escapar de la soledad

Hay personas que viven solas o que se sienten solas pese a que viven con otros. Casarse para salir de la soledad lleva al fracaso, porque en el fondo, la motivación es egoísta.

18.5.5. Compromisos familiares (unión de fortunas)

Intentar consolidar bienes familiares a través de matrimonios pactados para ello, es casi garantizar el fracaso de esa relación. El centro de un matrimonio nunca debe ser el bien económico.

18.5.6. Esperanza de cambio

Muchos, conociendo los errores de su novio (a), se casan y esperan “cambiar” a la persona dentro del matrimonio. A veces prefieren ignorar esos defectos “mientras tanto” esperando que por arte de magia desaparecerán con el tiempo. Esos defectos no van a tender a desaparecer sino, con el tiempo la pareja los verá mayores y su grado de tolerancia disminuirá, trayendo infelicidad y separación.

18.5.7. Las familias de los novios

Cuando el Señor afirmó “Por esto el hombre dejará padre y madre” quiso decir que las familias anteriores pasan a formar parte del pasado, ahora se ha formado una nueva familia autoadministrada. La influencia de las familias de los novios, en términos de su relación y vida, debe ser mínima.

Siempre hay que tomar en consideración que cuando los novios se casan también, en cierta forma, se están casando con las familias de cada uno. La administración imprudente de esa realidad frecuentemente lleva al fracaso.

18.6. El divorcio judío de acuerdo con el Antiguo Testamento

Deuteronomio 24:1-4

Cuando alguien toma una mujer y se casa con ella, si no le agrada por haber hallado en ella alguna cosa indecente, le escribirá carta de divorcio, se la entregará en la mano y la despedirá de su casa.

Una vez que esté fuera de su casa, podrá ir y casarse con otro hombre.

Pero si este último la rechaza y le escribe una carta de divorcio, se la entrega en la mano y la despide de su casa, o si muere el último hombre que la tomó por mujer, no podrá su primer marido, que la despidió, volverla a tomar para que sea su mujer, después que fue envilecida, pues sería algo abominable delante de Jehová, y tú no debes pervertir la tierra que Jehová, tu Dios, te da como heredad.

La razón de la carta de divorcio tiene que ver con la pobre situación de la mujer cuando era rechazada por su marido, una vez que él la sacaba de su casa. Antes de la carta de repudio, la mujer no podía regresar a su familia, por tanto, se convertía en una callejera y terminaba prostituyéndose. La carta de divorcio es instituida por Dios para que la mujer pueda regresar a casa de sus padres y así evitar ese destino cruel.

Como Moisés no lo había aclarado, los judíos posteriores durante siglos trataron de entender a qué se refería “cosa indecente”. Lamentablemente no se pusieron de acuerdo, y se formaron dos escuelas.

- a. La más flexible, del rabino Hillel, lo interpretaba en sentido amplio: ese “algo” podía ser cualquier cosa: que la mujer quemara la comida, no se atara el cabello, gritara en la casa o tuviera mal carácter; incluso en el siglo II el rabino Aquiba decía que, si el hombre encontraba otra mujer más linda, ya había “algo” que le desagradaba en la suya y podía divorciarse.
- b. La segunda escuela, del rabino Shammai, era más estricta: sostenía que un hombre sólo podía divorciarse por una causa gravísima: el adulterio de su mujer. Ningún otro motivo lo autorizaba.

En tiempos de Jesús el tema no estaba resuelto, de modo que unos seguían las directivas de Hillel y otros las de Shammai. Ésta es la razón por la que los fariseos interrogaron a Jesús sobre el tema del divorcio. Querían saber a cuál de las dos escuelas se adhería. Los fariseos y en general la población hebrea de aquel entonces abrazaban la interpretación de la ley de Hillel porque era muy conveniente en una sociedad patriarcal como la de ellos.

Las respuestas de Jesús nos muestran que Él estaba más preocupado por el matrimonio que por el divorcio, por la protección de la mujer que por el abuso de los hombres.

18.7. El divorcio de acuerdo con el Nuevo Testamento

18.7.1. La imposibilidad del nuevo matrimonio para hombre y mujer judíos

Lucas 16:18

Todo el que repudia a su mujer y se casa con otra, adúltera; y el que se casa con la repudiada del marido, adúltera.

Audiencia primaria: Los discípulos

Audiencia del evangelio: Teófilo y cristianos de procedencia gentil

Contexto inmediato: Explicación de la ley

Tema central: Repudio y adulterio

Concepto central: El repudio no rompe el vínculo matrimonial, por lo tanto, ambos cónyuges, al casarse con otro, cometen adulterio. Los terceros, o sea los nuevos esposos, al casarse con adúlteros, también adulteran.

18.7.2. La imposibilidad del nuevo matrimonio para la mujer judía

Mateo 5:32

También fue dicho: “Cualquiera que repudie a su mujer, déle carta de divorcio”. Pero yo os digo que el que repudia a su mujer, a no ser por causa de fornicación, hace que ella adúltere, y el que se casa con la repudiada, comete adulterio.

Audiencia primaria: Los discípulos

Audiencia del evangelio: Judíos de la época

Contexto inmediato: La ley, la segunda antítesis en el Sermón del Monte que trata del adulterio visto desde la intención.

Tema central: El adulterio

Concepto central: El hombre, al repudiar a la mujer por causa de fornicación, no está provocando pecado (no la está haciendo adúltera) sino la mujer ya es adúltera por definición. La mujer en su adulterio violó el pacto matrimonial.

Si el hombre repudia a la mujer por otra causa la convierte en adúltera, aunque no lo sea, pues no es lícita la separación, el lazo matrimonial sigue vigente por lo tanto el hombre está induciendo a la mujer a adúltera al casarse con otro hombre. Así mismo el nuevo esposo también adúltera al casarse con una adúltera. Para el hombre no hay comentario sobre si se puede volver a casar después del repudio.

18.7.3. La posibilidad de casarse de nuevo para el hombre judío cuando hay fornicación solamente

Mateo 19:9

Y yo os digo que cualquiera que repudia a su mujer, salvo por causa de fornicación, y se casa con otra, adúltera; y el que se casa con la repudiada, adúltera.

Audiencia primaria: Los fariseos

Audiencia del evangelio: Judíos de la época

Contexto inmediato: Los fariseos preguntando: —¿Está permitido al hombre repudiar a su mujer por cualquier causa?

Tema central: En el texto anterior, Jesús claramente afirma: “*lo que Dios juntó no lo separe el hombre*”. Por lo tanto, anula cualquier posibilidad de divorcio. En este texto Mateo utiliza la palabra *porneia* (fornicación, inmoralidad sexual) en lugar de la palabra *moicheia* que significa adulterio. Según parece la idea es el sexo antes del matrimonio, pero después de los esponsales. Allí es justo el repudio. Eso era lo que precisamente iba a hacer José con María antes de saber que había concebido del Espíritu Santo. Mateo en su evangelio se refiere a esto, lo hace al narrar el nacimiento de Jesús en capítulo 1 versículos 18:20.

El hombre que repudia a la mujer por otra causa que no sea fornicación, no se puede casar de nuevo, pues el vínculo sagrado está intacto. El hombre si se casa adúlteraría, pues permanece casado con su primera esposa y la nueva mujer sería adúltera por casarse con un adúltero. Está implícito que, si el repudio es por causa de fornicación, donde el vínculo sagrado no se había consumado, (infidelidad previa a la boda) al casarse con otra no adúltera.

La mujer repudiada no puede casarse de nuevo porque es adúltera. Si la razón del repudio fue fornicación la mujer ya es adúltera, si la razón del repudio fue otra, el vínculo matrimonial se mantiene, por lo tanto, al casarse con otro adúltera. En ambos casos hace adúltero al nuevo esposo.

18.7.4. El repudio mutuo y la imposibilidad de casarse

Marcos 10:11

... —*Cualquiera que repudia a su mujer y se casa con otra, comete adulterio contra ella; y si la mujer repudia a su marido y se casa con otro, comete adulterio.*

Audiencia primaria: Los discípulos

Audiencia del evangelio: Creyentes romanos, particularmente los gentiles.

Contexto inmediato: Los fariseos preguntando si era lícito al marido repudiar a su mujer.

Tema central: El repudio no rompe el vínculo sagrado del matrimonio, por lo tanto, hombre y mujer, si repudian al otro, ninguno se puede volver a casar. Está implícito que el repudiado tampoco puede casarse de nuevo en virtud de la permanencia del vínculo matrimonial.

Este evangelio, que parece haber sido dirigido a lectores romanos o que vivían bajo las leyes de Roma, incluye el caso de una mujer que se divorcia de su esposo, lo cual era permitido por la ley romana pero no por la mosaica. Ej.: Salomé, la impía hermana de Herodes el Grande tenía una sobrina-nieta llamada Herodías. Ella había rechazado a su esposo Herodes Felipe y se había casado con Herodes Antipas. Herodías era parcialmente judía. Lo que era una excepción entre los judíos, era muy común entre griegos y romanos y muy común hoy también. El principio que Jesús enuncia aquí es que tales violaciones de la sagrada institución del matrimonio, tanto si son cometidas por el esposo como por la esposa, son adulterio, son una abominación a los ojos del Autor de la creación y de la ordenanza del matrimonio.

18.7.5. El divorcio entre gentiles creyentes

1 Corintios 7:10-11

A los que están unidos en matrimonio, mando, no yo, sino el Señor, que la mujer no se separe del marido; y si se separa, quédese sin casar o reconcíliase con su marido; y que el marido no abandone a su mujer.

Audiencia primaria: La iglesia en Corinto compuesta por gentiles.

Contexto inmediato: Las relaciones entre creyentes.

Tema central: Al ser la iglesia de Corinto de origen gentil, los que estaban casados y venían a Cristo, lo habían hecho bajo las normas legales y culturales de la época. Sin embargo, si ambos cónyuges son creyentes ese vínculo se reestablece bajo los parámetros de la iglesia. Por lo tanto, donde ambos cónyuges son esclavos de Cristo, el apóstol manda que la mujer no debe se-

pararse de su marido, pero si lo hace no se puede casar de nuevo. El hombre no puede separarse de su esposa. Ambos están bajo el vínculo sagrado del matrimonio.

Pablo dice que manda el Señor y no él, porque estas fueron las palabras de Jesús para aquellos de su pueblo que se quieren divorciar. Se basa en las enseñanzas de Jesús en Mateo 5.32; Mateo 19.9; Marcos 10.11-12 y Lucas 16.18 dirigidas a judíos casados con mujeres también judías. Aquí el apóstol las aplica a los matrimonios en que ambos cónyuges son cristianos, o sea, miembros de Su pueblo.

Romanos 7:2-3

La mujer casada está sujeta por la ley al marido mientras este vive; pero si el marido muere, ella queda libre de la ley que la unía a su marido. Así que, si en vida del marido se une a otro hombre, será llamada adúltera; pero si su marido muere, es libre de esa ley, de tal manera que si se une a otro marido, no será adúltera.

Audiencia primaria: Los creyentes judíos y gentiles en Roma.

Contexto inmediato: El poder de la Ley.

Tema central: Pablo hacía una comparación de cómo la Ley (Decálogo) se aplicaba a cualquier persona hasta la muerte de la misma manera que el pacto o ley del matrimonio sigue en vigencia hasta que uno u otro de los cónyuges muere. Pablo enseña claramente en este pasaje que el matrimonio es de por vida, y declara que cualquiera que se vuelve a casar mientras su cónyuge sigue con vida se considera una adúltera o un adúltero.

1 Corintios 7:39

La mujer casada está ligada a su marido por la ley mientras él vive; pero si su marido muere, queda libre para casarse con quien quiera, con tal que sea en el Señor.

Audiencia primaria: Los creyentes gentiles en Corinto.

Contexto inmediato: La situación de soltería en el mundo gentil.

Tema central: Quedarse soltero o casarse es igual ante los ojos de Dios. Si se casa, esto es, si desea celebrar un pacto eterno, entienda que es para toda la vida. Un matrimonio realizado por creyentes genuinos, preparados para casarse y entendidos del verdadero significado del amor incondicional y de entrega, **no puede ni debe separarse**. No porque estén obligados **sino porque están destinados a estar juntos**.

18.7.6. El divorcio en matrimonios gentiles mixtos

1 Corintios 7:15

Pero si el no creyente se separa, sepárese, pues no está el hermano o la hermana sujeto a servidumbre en semejante caso, sino que a vivir en paz nos llamó Dios.

Audiencia primaria: La iglesia en Corinto compuesta mayormente por gentiles cristianos.

Contexto inmediato: Cuando un cónyuge es creyente y el otro no pero ambos desean permanecer casados.

Tema central: El cónyuge no creyente (hombre o mujer) decide separarse y por lo tanto deja al creyente libre.

18.7.7. Divorcio y nuevo matrimonio

El nuevo matrimonio después del divorcio siempre es etiquetado por Dios como un pecado o específicamente como un acto de adulterio (Deuteronomio 24:1-4, Malaquías 2:14-16, Mateo 5:32, Mateo 19:3-10, Marcos 10:1-12, Romanos 7:1-3, 1 Corintios 7). Dios dice claramente en Romanos 7:3 que una mujer "será llamada adúltera si vive con otro hombre mientras su marido está vivo", explicando que sólo la muerte de su marido la libera de la ley del matrimonio y le permite volver a casarse.

Cristo vino a satisfacer la sanción de nuestra violación de la ley. Cuando confesamos a Cristo como Señor de nuestra vida, y creemos que Él murió en la cruz y se levantó de la tumba, sabemos que "hemos muerto a la ley" (Romanos 7:4) y, por lo tanto, estamos libres de las consecuencias eternas de nuestro pecado (Romanos 6:23). Es importante que los cristianos entendamos que "por lo tanto, ahora no hay condena para los que están en Cristo Jesús" (Romanos 8:1).

Aunque los cristianos ya no nos condenamos eternamente por nuestro pecado, todavía reconocemos que las leyes de Dios son "santas" y Sus mandamientos son "justos y buenos" (Romanos 7:12). Los cristianos debemos desear evitar lo que Dios llama pecado o "mal" y practicar lo que Dios llama justo o "bien" (Romanos 7:18-25).

Cuando los cristianos somos condenados por Dios por cualquier pecado, para incluir un pecado pasado de divorcio o volver a casarse mientras un cónyuge anterior sigue vivo, debemos confesar nuestro pecado a Dios y a un amigo cristiano de confianza (1 Juan 1:9, Santiago 5:16). Cuando ocurre tal confe-

sión, Dios proporciona sanación y afirma Su eterna limpieza y perdón. Aunque tal pecado es perdonado eternamente ("ahora no hay condena" Romanos 8:1), algunas de las consecuencias terrenales de tal pecado pueden persistir. Los cristianos debemos recordar y obedecer el continuo mandato de Dios de caminar con santidad en su matrimonio o soltería actual, y por lo tanto no buscar un divorcio o volver a casarse después de un divorcio.

Muchos cristianos amantes de Dios han justificado el nuevo matrimonio después del divorcio sobre la base de una suposición defectuosa, de que "se supone en la Biblia que dondequiera que la Escritura permita el divorcio, también se permite el nuevo matrimonio". Una y otra vez se demuestra que esto es la columna vertebral de su defensa, pero no muestran que esto sea una verdad bíblica. Este es un territorio peligroso en el que estar, ya que es una falacia exegética (falsa manera de entender el significado de la Biblia) que se puede hacer un argumento desde el silencio bíblico.

¿Volver a casarse después del divorcio es un pecado "imperdonable"? No, el único pecado imperdonable es el rechazo continuo de Jesús como Dios revelado por Su Espíritu Santo (Marcos 3:28-30). Aunque el divorcio es un pecado (cuando no se permite bíblicamente, véase 1 Corintios 7), no es imperdonable. Sin embargo, el perdón del pecado del divorcio no alivia las consecuencias terrenales de ese pecado y, por lo tanto, permite el nuevo matrimonio, ya que el cónyuge anterior sigue vivo. Incluso si el divorcio de alguien era "bíblico" o era la parte "inocente", las Escrituras todavía etiquetan el nuevo matrimonio como un pecado, ya que el cónyuge anterior sigue vivo. Independientemente de las circunstancias, el pecado de volver a casarse después del divorcio no es "imperdonable".

19. Conclusiones

El matrimonio y el divorcio, junto con la posibilidad de volver a casarse, tienen un alto impacto en cómo la sociedad se va a desenvolver. Las familias que una vez estuvieron juntas y luego se separaron, para luego juntarse con otras personas, tienen una alta sensibilidad con estos temas. Realizar un análisis objetivo que lleve paz y consolide relaciones, y que sea concordante con los principios bíblicos, debe ser el norte de este estudio.

19.1. El matrimonio

Para que el propósito de Dios se cumpla, *“lo que Dios unió no lo separe el hombre”*, los matrimonios deben nacer del corazón de Dios, esto es, con Su amor. Por tanto, las parejas que formarán las nuevas familias deben unirse en matrimonio bajo los principios bíblicos de entrega, dedicación y sujeción. Ellos deberán resolver, con anterioridad, todas las aflicciones de su alma, provenientes de su pasado y de la dis-

funcionalidad de las familias modernas y llegar al matrimonio libres de esas ataduras. Su unión debe ser motivada por un afán de hacer feliz a su pareja.

Hoy en día hay parejas de creyentes que no tienen un buen matrimonio, ya sea porque tienen temas pendientes de resolver de forma individual o porque su matrimonio inicialmente no se realizó bajo los principios bíblicos o porque las razones para celebrarlo fueron las equivocadas. Estas parejas deben resolver sus temas “dentro del matrimonio” buscando ayuda en la iglesia (el cuerpo de Cristo) donde hay abundancia de consejeros y psicólogos cristianos. Es muy importante atesorar lo que se tiene y ajustar las relaciones para que sean duraderas. La misión aquí es rescatar el matrimonio y ajustarlo a las normas bíblicas, no abandonarlo.

De esta forma, y con estos principios, **lo que Dios une, el hombre no lo puede separar.**

19.2. El divorcio

Las parejas que Dios unió no se deben separar. Las parejas que Dios no unió, que no viven bajo los principios bíblicos y bajo Su autoridad, vivirán una vida de infelicidad que progresivamente se tornará en lo opuesto al principio de “hacer feliz al cónyuge”. Cada uno exigirá su propia felicidad centrándose en el “yo” primero. Finalmente se dañarán hasta el punto de la separación. Sin duda **lo que Dios no une el hombre lo puede (tiene el poder, no la prerrogativa) separar.**

Aquí priva el principio general que la Biblia es para aquellos que la reconocen como su norma de fe y conducta, esto es, para los discípulos de Cristo. Los que no tienen esa condición y no reconocen esa autoridad, vivirán sus vidas como mejor les parezca. Llegará el día en que tengan que rendir cuentas.

19.3. El nuevo matrimonio

Para las parejas divorciadas, que no se casaron bajo la fe cristiana, y su cónyuge se separó, hay una provisión divina. Dice Pablo:

1 Corintios 7:15

Pero si el no creyente se separa, sepárese, pues no está el hermano o la hermana sujeto a servidumbre en semejante caso, sino que a vivir en paz nos llamó Dios.

Dios, a lo largo de las Escrituras, se muestra como uno que da varias oportunidades. Aunque el matrimonio no se debe tomar a la ligera, el divorciado tiene siempre la oportunidad de encontrar a aquella persona que Dios le tiene como pareja y casarse con ella, **siempre y cuando el pacto realizado anteriormente se lo permitiera.**

Debe tener el cuidado y la prudencia de seguir las normas bíblicas para los nuevos matrimonios realizados en la fe.

Ser un matrimonio estable en estos tiempos no es fácil, como no es fácil alcanzar los estándares bíblicos que nos llevan a ser ese matrimonio que vive en paz. Por eso para ser “una sola carne” debe tenerse un solo Espíritu, el Espíritu de Dios que solamente tienen los creyentes que genuinamente son obedientes:

Hechos 5:32

*Nosotros somos testigos suyos de estas cosas, y también el Espíritu Santo, el cual ha dado **Dios a los que lo obedecen.***

Es así como Dios y sus principios gobernarán la vida de la pareja, cuando el Espíritu Santo los guíe a través de la vida. A este respecto, siempre hay que aclarar que el Espíritu Santo no va a guiar a nadie a desobedecer las Escrituras que Él mismo inspiró. Esto llevaría al mismo Dios a contradecirse. El principio es de obediencia a las Escrituras y por tanto a vivir en el Espíritu porque: “Somos verdaderamente una sola carne porque compartimos un mismo Espíritu”.

Recordemos que siempre el Señor nos quiere vencedores, gozosos, alegres en Él. Un Dios amoroso no nos ha mandado a mantener relaciones dañinas que Él mismo no ha propiciado. Su voluntad es otra. La única razón para casarse en el Señor debe ser: “Honrar a nuestro Dios a través de la honra a nuestro cónyuge”. Los cónyuges debemos cuidar, nutrir, proteger, incentivar, motivar, ayudar al desarrollo de nuestra pareja. En fin, debemos amar como Él nos ama.

Nuestro Dios nos ha proporcionado los medios a través de los cuales, encontraremos nuestra plenitud dentro del matrimonio. Solamente a través de una relación estrecha con Él, alimentada por la oración y la lectura de Su Palabra, y la obediencia plena a sus instrucciones, se nos proporcionará gozo y paz. De esta manera comprobaremos cual es Su voluntad para nuestras vidas.

Romanos 12:2

...para que comprobéis cuál es la buena voluntad de Dios, agradable y perfecta.